

Belveder contesta que puede saber quienes son los que actúan mal, por que se actúa mal.

- Nota de todas las escuelas informando que el 13 de agosto pueden festejar el día del niño con juegos recreativos, almuerzo compartido y actividades artísticas. Solicitar profesores de educación física y algún número artístico.
- Se eleva a las direcciones correspondientes
- Siendo la hora 20:10 se levanta la sesión.

Silbia Visoso

Wally Cerna

Sesión Extraordinaria,

N° 105

Siendo a las horas del día 12 de Julio de 2018, en la sala de sesiones del Municipio, se reúne el Concejo Municipal de Quebracho en sesión extraordinaria convocada para la fecha.

Asisten los Sres. concejales titulares Silbia Visoso, José Catalotti, Emerson Arbelo y Franklin Belveder.

Falta el Alcalde, Sr. Mario Bardera.

La Sr. Silbia Visoso, quien preside la sesión expone el único tema a tratar que es comunicar la licencia reglamentaria del Alcalde Sr. Mario Bardera.

La nota dice: Sres del concejo del Municipio de Quebracho, informo a vds. que voy a hacer uso de mi licencia reglamentaria percudada en el año 2018, comenzando a partir del 10 de julio de 2018 hasta el 19 de julio inclusive. Alcalde Sr. Mario Bardera.

- Belveder dice que es totalmente improcedente, se está pidiendo una licencia con retroactividad.

Que el concejo tenía conocimiento de que el el Alcalde tiene que

salir de licencia comunicado previamente y estar sujeto a lo que resuelva el Concejo

Si el Concejo considera mas alla de que la licencia sea replemataria, haya que postergar la licencia por que se pueden generar hechos de gravedad y el Alcalde, luego que actúe, iba a votar en contra de la licencia, hasta que él aclare los hechos por un de publico conocimiento estos días.

Que de alguna manera no es solo el Alcalde sino que se está hablando del Municipio y este hecho hasta se podría encuadrar en un acto delictivo

Por esta razón, Beltrán se quiere distanciar él y su partido, de los hechos que han cometido el Alcalde, por que el Concejo no tuvo conocimiento de sus acciones.

Por lo tanto antes de autorizar la licencia, tendrá que venir a rendir cuentas de que es lo que ha pasado con los recursos legítimos del Municipio de Purbalaco, que fueran trasladados a otra jurisdicción.

Considera que sacar algo sin permiso es robar y al Municipio se le saó aproximadamente 5000 dolares.

Solicita que esta reunión se levante por que esa nota no tiene validez.

Emerson Arbelo considera que la reunión no tiene validez ya que no se puede estar cuatro concejales frente a una nota comunicándonos, por que tiene que comunicarnos antes de que salga.

Solicitar una licencia con retroactividad es totalmente fuera de las normas y no va a apoyar eso por que trata de que siempre funcione todo dentro de las normas establecidas.

Silvia Visoso dice que en realidad se comunicó al Concejo, que es a modo informativo, que el Concejo no tiene que aprobar la licencia del Alcalde sino que tiene que estar enterados.

Se elevará a donde corresponda y seguirá los mecanismos correspondientes.

Siendo la hora 18:15 se levanta la sesión

Silvia Visoso



Arbelo

Secretario de acta
José Guzmán